



INTERVENCIONES RELEVANTES

Día : 13 / 14 de Febrero de 2017

POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

DETENCIONES

NEGATIVA A REALIZAR LA PRUEBA DE LA ALCOHOLEMIA :

01,30 horas : En la rotonda del Empalme, Peñacastillo, un ciclomotor cae al suelo, observando tal circunstancia un Agente de este Cuerpo libre de servicio, al tratar de auxiliarle, el implicado se monta en el vehículo y emprende la huida por distintas calles de la Ciudad, realizando una conducción temeraria, hasta ser finalmente interceptado por Agentes uniformados en la C/ General Dávila a la altura de la C/ Bajada de Polio. Se solicita la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor, Sr. D. J..A., negándose a la realización de la misma. Se procede a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISIÓN CON HERIDO :

13,30 horas : En la C/ La Albericia, colisionaron por alcance cuatro turismos, resultando herida la conductora de uno de ellos, D^a. M..L. Fue auxiliada por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

ATROPELLO :

21,00 horas : En la C/ Bajada de San Juan confluencia con Avd. de los Castros, un turismo atropella a un menor de 16 años de edad, resultando este herido. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

HURTO EN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL :

11,45 horas : En la C/ Joaquín Rodrigo, a requerimiento del Sr. D. G..R., encargado de un establecimiento comercial, ubicado en citada calle, miembros de la Policía Local, identifican al Sr. D. S..M., como presunto autor momentos antes, del intento de hurto de dos prendas de ropa, con un valor de 120,22€, a las que había inhabilitado las alarmas. Se instruyen las preceptivas Diligencias, siendo citadas ambas partes para la celebración de Juicio Rápido de Faltas.

PUBLICIDAD ILEGAL :

17,30 horas : En la C/ Castelar, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. C..D., por colocar publicidad estática en mobiliario urbano, sin el preceptivo Permiso Municipal.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)